



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**








RESOLUCIÓN No. 10892 AGOSTO 22 DE 2010 (4 AÑOS)

*Yo también quiero
ser un Libre
pensador*

**CRÉDITOS ENTIDADES
FINANCIERAS E ICETEX**

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS 2018-2

- Modalidades de pago:
1. PAGO DE CONTADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA. Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSC y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
 2. PAGO DE CONTADO CON TARJETA DE CREDITO O DEBITO. Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
 3. PAGO CON CREDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS. Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad deberían de ser: 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
 4. PAGO CREDITO CETEX. El crédito se tramita a través de la página web del CETEX www.cetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de CETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO PREGRADO: DE 2.6 Y 12 MESES POSGRADO: De 2 a 18 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	PREGRADO DESDE 1.25% HASTA 1.48% POSGRADO CORTO PLAZO 1.48% LARGO PLAZO 1.49%	PAGARÉ CHEQUES POSEFCHADOS	(GMP) GASTOS ADMIN. SEG VIDA COMISION AVAIL CHEQUES. 3% PAGARE: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISION AVAIL	MARÍA CLAUDIA ZUBHETA TEL: 3106653 CEL:314518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CREDITO Y CUANDO SE GRADUÉ, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO - PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1.45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1.75% NMV, POSGRADO 1.65% NMV	PAGARÉ	CORTO PLAZO: COMISION ENIG DEL 7% + IVA	CAMILLO A. GALÁN B. TEL:4886000 EXT117084 CEL:3203140555
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	DESDE 12 HASTA 60 MESES PARA POSGRADOS, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS	PREGRADO: DESDE \$300.000 HASTA EL 100% MATRÍCULA POSGRADO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% MATRÍCULA	CORTO PLAZO: TASA FIJA POR UTILIZACION LARGO PLAZO: TASA VARIABLE INDEXADA A LA DTF	PAGARÉ CHEQUES POSEFCHADOS	1100 X 1 000/000	JOSE RICARDO ÁLVAREZ AVURE Fijé: 6501050 EXT. 812222 CEL:3188987702
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1.7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL: 607 4949 EXT:7321 CEL. 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1.6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDE DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL: 4202466 CEL:3133125025

BENEFICIARIOS ADICIONALES FINCOMERCIO Y FONDO PATRIMONIAL SENA.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es menor al 100%, la Universidad generará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su aprobación, el cual se descargará a través del link <http://www.unilibre.edu.co/bogotadirectivos/3562-proceso-de-inscripcion.html>. Inscripción en línea. 2. mis re-liquidaciones por pagar se actualizan nuevo, o si es antiguo a través de <http://sist.unilibre.edu.co:8080/sim/menu.jsp>. 1. mis re-liquidaciones por pagar.

MANUAL DE SOLICITUD ICETEX

LEGALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CRÉDITO EDUCATIVO

1. Proceso de Inscripción

1

Ingresa a www.icetex.gov.co y ubique el link de la línea de crédito educativo que más le favorece.

2

El estudiante registra su nombre y documento de identidad y la información de su deudor solidario.

3

Imprima el recibo de la CIFIN (Central de Información Financiera) y cancela en el banco, el valor de los derechos de estudio del historial financiero del deudor solidario.

4

En 24 horas el estudiante puede consultar el resultado de estudio de su deudor solidario.

5

Diligencie el formulario de solicitud de crédito del estudiante con información personal, académica y de su núcleo familiar.

• El estudio de la solicitud de crédito se realiza de la siguiente manera:

• Programas Universitarios: Según calendario acordado con la Institución de Educación Superior.

Línea - Modalidad de Crédito	Apertura	Cierre	Procesos
Pregrado - Posgrado - Crédito Exterior	30 de mayo de 2018	17 de agosto de 2018	Actualización de Datos - Estudiante, Renovación - Institución de Educación Superior

LÍNEAS DE CRÉDITO PREGRADOS - TÚ ELIGES

LÍNEA A CORTO PLAZO

Tu pagas el **100 %** del crédito, mientras estudias



Los pagos se realizan en cuotas durante el semestre o año académico

Requisitos:

- Todos los estratos
- Pruebas saber 11 con un puntaje igual o superior a 250 (línea del 100 %)

LÍNEAS A MEDIANO PLAZO

Tu pagas el **30 %, 40 %, o 60 %**, del crédito, mientras estudias



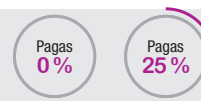
Al finalizar tus estudios, TÚ PAGAS el resto (70 %, 60 % o 40 %) hasta en un periodo igual al financiado.

Requisitos:

- Todos los estratos
- Pruebas saber 11 con un puntaje igual o superior a 270 (línea del 30 %), o 250 (líneas del 40 % y 60 %)

LÍNEAS A MEDIANO PLAZO

Tu pagas el **0 % o 25 %** del crédito, mientras estudias



Al finalizar tus estudios, TÚ PAGAS el resto (100 %, o 75 %) hasta en un periodo igual al financiado.

Requisitos:

- Estratos 2, 1 y 3
- Puntaje sisben (línea del 0 %)
- Pruebas saber 11 con un puntaje igual o superior a 310 (línea del 0 %), o 280 (línea 25 %)



Protección Constitucional
Dirigido a población:

- Indígenas
- Reintegrados
- Víctimas
- Con discapacidad



Amazonas
Arauca
Caquetá
Chocó

Zonas Especiales:
Dirigido a población:






Guainía
Guaviare
La Guajira
Putumayo
San Andrés y Providencia
Vaupés
Vichada

2. Pasos para realizar la legalización del crédito

La Universidad Libre y la coordinación de créditos IES-ICETEX se complacen en informarle que a partir de este momento usted es beneficiario de un crédito educativo que le ha adjudicado el ICETEX para el semestre y/o año, por lo tanto debe acercarse a la coordinación de créditos IES-ICETEX ubicada en la Sede La Candelaria con toda la documentación solicitada y relacionada en los numerales 2.1 y 3, la cual será verificada con la información consignada en su solicitud de crédito.

2.1. Señor beneficiario tenga en cuenta lo siguiente:

1. Una vez aprobado el crédito el beneficiario cuenta con 15 días calendario para llevar a cabo la legalización del crédito, de lo contrario le será anulado.

 Documentos para la legalización que comparten todas las líneas de créditos para pregrado en el país		
 Beneficiario	 Beneficiario y deudor solidario	 Deudor solidario - persona natural*
<ul style="list-style-type: none">○ Formulario de Solicitud de Crédito○ 2 Fotocopias legibles del documento de Identidad ampliada al 150 %○ 1 copia de Registro Civil o Sentencia Judicial de Custodia (en caso de que el estudiante sea menor de edad), y que sea legibles en su integridad.○ Certificado de notas para estudiantes que ingresan de segundo semestre en adelante○ Fotocopia de la última factura de servicio público de energía eléctrica del lugar de residencia del núcleo familiar del estudiante○ Certificado del Cabildo Indígena, en el caso de haber registrado pertenecer a dicha población○ Para estudiantes de 1er y 2do semestre, copia de los resultados de las pruebas Saber 11, donde se registre el código SNP y el puntaje obtenido, información que debe coincidir con la registrada en el formulario de solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none">○ Regístrate e imprime las garantías de tu crédito desde el portal del ICETEX○ Formato de Autenticidad de Documentos diligenciado por el estudiante y deudor solidario  Deudor solidario - persona jurídica* <ul style="list-style-type: none">○ Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios○ Fotocopia legible del documento de Identidad del Representante Legal○ 2 Fotocopias legibles del NIT○ Certificado de Existencia y Representación Legal○ Estados Financieros del último ejercicio contable○ Estar facultado para asumir esta clase de obligaciones previa certificación del representante legal	<ul style="list-style-type: none">○ Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios○ 2 Fotocopias legibles del Documento de Identidad○ Carta de Certificación Laboral del Deudor Solidario con fecha de expedición no mayor a 30 días, que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato○ Si es trabajador independiente Certificación de Ingresos expedida por la autoridad competente, Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador○ Certificado de Ingresos y Retenciones, si es trabajador dependiente y/o declaración de renta del año anterior, si está obligado a declarar○ Certificación de Ingresos Adicionales del Deudor Solidario según sea el caso○ En caso de ser pensionado, demostrar ingresos diferentes a la pensión - adjuntar certificación de ingresos adicionales expedida por la autoridad competente. Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador <p>*El deudor solidario seleccionado puede ser persona natural o jurídica.</p>

3. DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR CRÉDITO ICETEX

verifique sus nombres e identificación en los documentos antes de firmarlos



Documentos para la legalización que comparten todas las líneas de crédito para pregrado en el país con Fondo de garantías



Beneficiario

- Formulario de solicitud de crédito
- Copia del Registro Civil o Sentencia Judicial de Custodia (en caso de que el estudiante sea menor de edad), y que sea legible en su integridad.
- Fotocopias legibles del documento de identidad ampliada al 150 %
- Certificado de notas para estudiantes que ingresen de segundo semestre en adelante.
- Fotocopia de la última factura de servicios públicos de energía eléctrica del lugar de residencia del núcleo familiar del estudiante.
- Certificado del cabildo indígena, en el caso de haber registrado pertenecer a dicha población.
- Regístrate e imprime las garantías de tu crédito desde el portal del ICETEX.
- Copia de los resultados de las pruebas saber 11, para estudiantes de 1er y 2do año semestre, donde se registre el código SNP y el puntaje obtenido, información que debe coincidir con la registrada en el formulario de solicitud de crédito.
- Si corresponde, registro de población con Discapacidad Física adjuntar Certificación Médica de EPS u organismo competente especificando el grado y tipo de discapacidad –física – sensorial, de carácter permanente de acuerdo con la ley 361 de 1997.
- Formato de autenticidad de Documentos Diligenciado por el estudiante.



Fondo de Garantías

- Padres fallecidos: Certificado de defunción expedido por la Registraduría Nacional de Estado Civil o la Sentencia Judicial que declare la muerte presunta del sujeto.
- Padres desaparecidos: Certificación expedida por el Registro Nacional De desaparecidos.
- Padres legalmente incapaces: Copia de la Sentencia Judicial ejecutoriada y correspondiente a la declaración de incapacidad de los padres.
- Padres Insolventes: Formulario de Cifin en el cual los padres se registren aceptados como insolventes.

TODOS LOS TRÁMITES SE DEBEN REALIZAR DE MANERA PERSONAL

TÚ ELIGES CÓMO QUIERES PAGAR TU CRÉDITO

LÍNEA A CORTO PLAZO

Tu pagas el **20 %** del crédito, mientras estudias

Pagas **20 %**

Al terminar el periodo de estudios, TÚ PAGAS EL **80 %** restante de tu crédito hasta en el doble del tiempo financiado.

Tasa de interés -IPC+ 10 puntos

IR A POSGRADOS EN EL PAÍS CON DEUDOR SOLIDARIO

IR A POSGRADOS EN EL PAÍS SIN DEUDOR SOLIDARIO

LÍNEAS POSGRADO EN EL EXTERIOR

Tu pagas el **0 %** del crédito, mientras estudias

Pagas **0 %**

Al terminar el periodo de estudios, TÚ PAGAS EL **100 %** restante de tu crédito hasta en el doble del tiempo financiado.

Tasa de interés -IPC+ 10 puntos

IR A CRÉDITO EN EL EXTERIOR US\$ 25.000

IR A CRÉDITO EN EL EXTERIOR PARA SOSTENIMIENTO

IR A CRÉDITO EN EL EXTERIOR US\$ 25.000 COMPLEMENTO A LAS BECAS



Documentos para le legalización que comparten todas las líneas de crédito para posgrados en el país con Deudor Solitario

Beneficiario

- Formulario de Solicitud de Crédito
- Copia del Registro Civil o Sentencia Judicial de Custodia (en caso de que el estudiante sea menor de edad)
- Fotocopias legibles del documento de identidad
- Certificado de notas obtenidas en el pregrado.
- Fotocopia del Acta de Grado o del Diploma de Título Profesional
- Si el beneficiario indicó que está laborando y es trabajador dependiente: constancia laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días, que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato.
- Si el beneficiario indicó que está laborando y es trabajador independiente: certificación de ingresos expedida por la autoridad competente. Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador.
- Si el beneficiario indicó que está laborando: certificado de ingresos y retenciones si es trabajador dependiente o declaración de renta del año anterior, si está obligado a declarar.

Beneficiario y deudor solidario

- Regístrate e imprime las garantías de tu crédito desde el portal de ICETEX
- Formato de Autenticidad de Documentos diligenciado por el estudiante y deudor solidario

Deudor solidario - persona jurídica*

- Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios
- Fotocopia legible del Documento de Identidad Representante Legal
- 2 Fotocopias legibles del NIT Certificado de Existencia y Representación Legal
- Estado Financiero de último ejercicio contable
- Estar facultado para asumir esta clase de obligaciones previa certificación del representante legal.

Deudor solidario - persona natural*

- Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios
- 2 Fotocopias legibles del Documento de identidad
- Carta de Certificación Laboral del Deudor solidario con fecha de expedición no mayor a 30 días, que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato
- Si es trabajador independiente Certificación de ingreso expedida por la autoridad competente, si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del contador
- Certificado de ingresos y Retenciones, si es trabajador dependiente y/o declaración de renta del año anterior, si está obligado de declarar.
- Certificación de Ingresos Adicionales del Deudor Solidario según sea el caso.
- En caso de ser pensionado, demostrar ingresos diferentes a la pensión- adjudicar certificado de ingresos adicionales expedida por la autoridad competente. Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento identidad del contador.
- ***El deudor solidario Seleccionado puede ser persona natural o jurídica.**

4. Documentos para renovar el crédito

Apreciado estudiante con el fin de que realice con éxito la renovación de su crédito educativo con ICETEX, lea detenidamente las siguientes instrucciones que están a continuación:

¿CÓMO RENOVAR EL CRÉDITO?

1.- Ingresa a www.icetex.gov.co

2.- Al iniciar cada período académico, debes hacer este proceso dentro de los plazos establecidos para cada semestre. Verifica el calendario de crédito en la pestaña calendario de renovación.

3.- Una vez verifiques el calendario de renovación, haz clic en el botón Renueva tu crédito (opción1). Si ingresas desde la página principal del ICETEX, accede a través del botón Renovación del Crédito (Opción2).

4.- En el Módulo de Actualización de Datos, que aparece en la parte inferior de la página, ingresa tus datos y realiza la actualización de la información correspondiente. 3 Una vez finalices, el sistema te permitirá la impresión del formulario. Presenta este formulario en la Institución de Educación Superior (IES) donde estudias.

5.- Una vez finalices, el sistema te permitirá la impresión del formulario. Presenta este formulario en la Coordinación| IES – ICETEX de la Universidad junto con los siguientes documentos:

A). Recibo de matrícula, los alumnos de segundo año y/o semestre en adelante lo podrán descargar por el sistema SINU.

B). Certificado de notas con promedio del último año y/o semestre cursado, firmado y sellado por la oficina de registro y control de la facultad.

C). Fotocopia de la cédula de ciudadanía del alumno y/o su representante cuando es menor de edad.

D). Fotocopia del recibo de energía del lugar de residencia del núcleo familiar.

E). Una (1) letra de cambio de color azul.

TENGA EN CUENTA:

1. **Las cuotas de tu crédito deben estar al día.** Si tienes cuotas pendientes, descarga aquí el recibo para ponerte al día.
2. Si este semestre tu documento cambió de tarjeta de identidad a cédula, debes actualizar primero esta información en el ICETEX. Adjunta copia digitalizada del documento anterior y el actual al 150%, a través de nuestro Sistema de Atención Virtual
3. Ten presente el calendario de renovación que se publica en nuestro portal.

Nota: Si tiene crédito para un porcentaje del valor de la matrícula y no cancela el excedente en las fechas establecidas, el dinero girado se devolverá al ICETEX.

TODOS LOS TRÁMITES SE DEBEN REALIZAR DE MANERA PERSONAL

LA DIRECCION FINANCIERA, EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA Y LA COORDINACIÓN DE CRÉDITOS IES-ICETEX SE PERMITEN INFORMAR QUE:

Para las legalizaciones y renovaciones de los créditos educativos con ICETEX se estará prestando servicio en las sedes La Candelaria y Bosque Popular de LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Con el fin de evitar traumatismos y congestiones se estará prestando el servicio por turnos donde se le indicará el día y la hora en que será atendido. Ejemplo:

UNIVERSIDAD LIBRE	UNIVERSIDAD LIBRE	UNIVERSIDAD LIBRE
COORDINACIÓN IES-ICETEX BIENVENIDOS	COORDINACIÓN IES-ICETEX BIENVENIDOS	COORDINACIÓN IES-ICETEX BIENVENIDOS
SU TURNO ES EL 001	SU TURNO ES EL 002	SU TURNO ES EL 003
HORA DE ATENCION: 9:00 a. m. 28 de junio de 2018	HORA DE ATENCION: 9:15 a. m. 28 de junio de 2018	HORA DE ATENCION: 9:30 a. m. 28 de junio de 2018

TODOS LOS TRÁMITES SE DEBEN REALIZAR DE MANERA PERSONAL

BENEFICIOS ADICIONALES: FINCOMERCIO Y FONDO PATRIMONIAL SENA.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad generará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su aprobación, el cual se descarga a través del link <http://www.unilibre.edu.co/bogota/admisiones>

1. inscripción en línea. 2. mis re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://siul.unilibre.edu.co:8080/siul/menu.jsp> 1. mis re-liquidaciones por pagar.

INFORMES IES-ICETEX
Campus La Candelaria - Calle 8 No. 5-80
Conmutador: 3821000 Ext: 1342 - 1343
www.unilibre.edu.co